



Industria y Comercio

S U P E R I N T E N D E N C I A

DELEGATURA PROPIEDAD INDUSTRIAL

División de Nuevas Creaciones

SOLICITUD

PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

21. EXPEDIENTE No. 06-65856

54. TÍTULO VEHICULO PARA DETONAR MINAS
TERRESTRES

51. CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL T 41 H 7/00

71. SOLICITANTE RICARDO A. TAUTIVA G.

DOMICILIO _____

74. APODERADO _____

22. BOGOTÁ, D. C., _____

PETITORIO



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Rad: 06-065856-00000-0000
Fec: 2006-07-07 14:43:04 Dep. 2020 NUECREACIONES
Tra. 3 MODELO
Eve: 1 REGOPOSITO
Act 411 PRESENTACION Folios: 14

FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE PATENTE 2000-3

①



Patente de Invención.



Patente de Modelo de Utilidad.

②

SOLICITANTE
(71)

Nombre: RICARDO A. TAUTIVA G.

Dirección: Cra 5 # 16 A - 74 Chio

Teléfono: 8633104 Fax:

E-mail: colinventiva@hotmail.com

Domicilio: Chio, Cundinamarca

IDENTIFICACIÓN

C.C.



NIT



C.E.



Otro



Número 79311592

③

**REPRESENTANTE
O APODERADO**
(74)

Nombre:

Dirección:

Teléfono:

Fax:

E-mail:

IDENTIFICACIÓN

C.C.



NIT



C.E.



Otro



Número TP

④

INVENTOR (ES)
(72)

Nombre: RICARDO A. TAUTIVA G.

Dirección: Cra 5 # 16 - A - 74

Teléfono: 8633104 Fax:

E-mail: colinventiva@hotmail.com

Domicilio Chio, Cundinamarca

IDENTIFICACIÓN

C.C.



Otro



C.E.



Número 79311592

⑤

Título (54)

VEHICULO PARA DETONAR MINAS TERRESTRES

⑥

Clasificación Internacional (51)

⑦

Prioridad

SI ☐

NO ☒

(33) País de Origen

(32) Fecha

(31) Número de Solicitud

⑧

Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a los:

6 meses ☒

12 meses ☐

18 meses ☐

Otro ☐

⑨

Comprobante de pago No.

53617541

Fecha

7-07-2006

Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página.

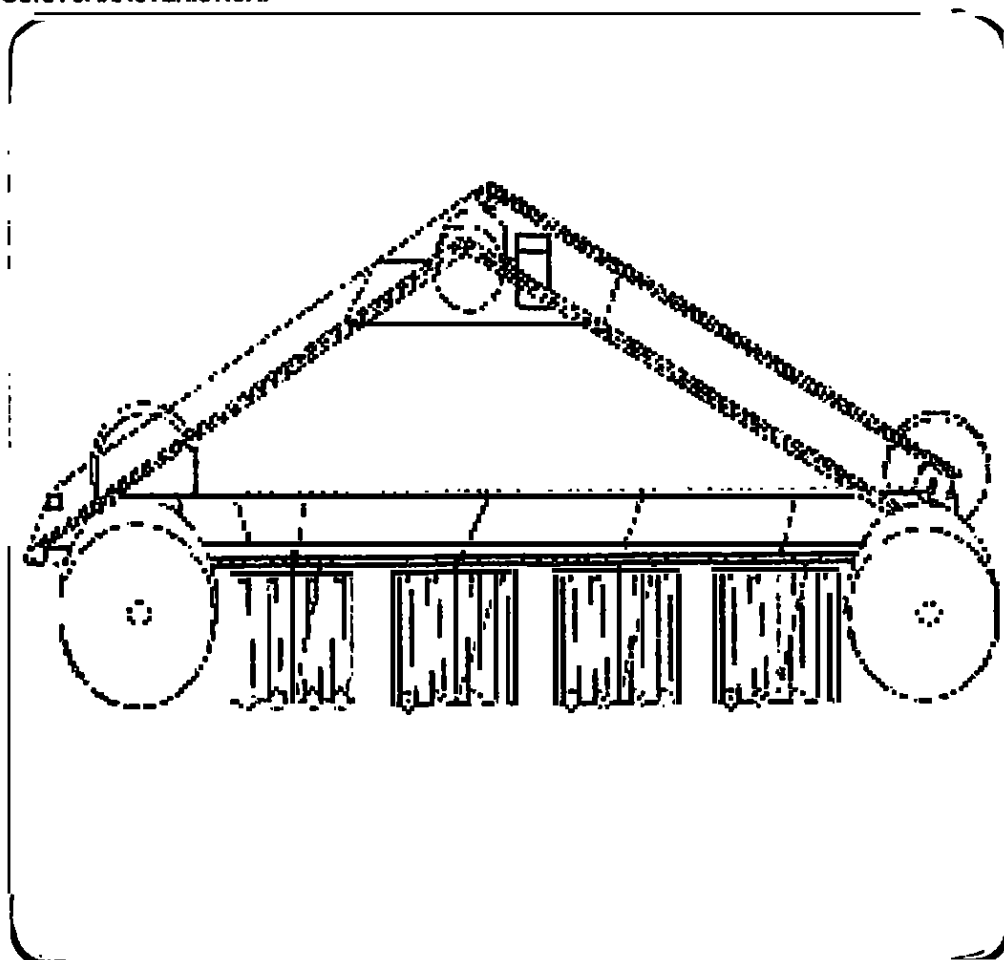
10

ANEXOS

- ☐ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación.
- ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad.
- ☐ Certificado de existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica.
- ☐ Poderes, si fuere el caso.
- ☐ Copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante.
- ☐ Descripción de la invención.
- ☐ Una o más reivindicaciones.
- ☐ Dibujos y/o planos necesarios
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso.
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas.
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico
- ☐ Arte final 12x12.

11

FIGURA CARACTERÍSTICA:



12

RICARDO A. TAUTIVA G.

[Handwritten signature]
79.311.592 I.P.

Instrucciones para la presentación de los anexos, ver reverso de esta página.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
 Rad: 06-065856- -00000-0000
 Fec: 2006-07-07 14:43:04 Dep. 2020 NUECREACIONES
 Tra: 3 MODELO
 EYE: 1 REGDEPOSITO
 Act 411 PRESENTACION Folios: 14

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 06 - 51.293
 FECHA : JULIO 7 DE 2006

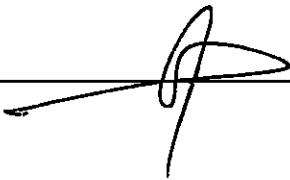
***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
RICARDO TAUTIVA	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	53617541	07/07/2006	65,000.00
RICARDO TAUTIVA	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	54137400	07/07/2006	3,000.00

***** C O N C E P T O *****

CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1 50005-01-01 SOLICITUDES	68,000.00
*** 25% TRAMITES DE SOL. DE MODELO DE	
TOTAL :	\$ 68,000.00

SON: SESENTA Y OCHO MIL PESOS

RESPONSABLE : 

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

Etiqueta intermedia para el adhesivo de calificación

ANEXO
SOLICITUDES DE PATENTES PRESENTADAS POR PERSONAS
· NATURALES QUE CAREZCAN DE MEDIOS ECONOMICOS

Usuario: PICAROO ARNULFO TAUTIVA GARCIA
Dirección: Cra 5 # 16 A - 74
Teléfono: 8633104
E-mail: colinventiva@hotmail.com

Manifiesto bajo la gravedad del juramento, que carezco de los medios económicos para cancelar las tasas correspondientes a la presente solicitud y, por tanto, pido que se aplique la reducción de tasas a que se refiere el artículo 2 de la resolución número 31980 de fecha 24 de diciembre de 2004.

FIRMA SOLICITANTE :



VEHICULO PARA DETONAR MINAS TERRESTRES

OBJETIVO Y RESUMEN

El objeto de la presente solicitud de patente de Modelo de Utilidad es el de un vehiculo de cuatro ruedas con chasis de acero, alrededor de el tiene dos cadenas paralelas las cuales están unidas por medio de un alambre de acero, a unas laminas rectangulares unidas por unas bisagras, adosados a estos en su interior van varios cilindros, que al hacer impacto en el piso provoca la explosión de la mina sin peligro para los operarios ya que su operación es automática.

El vehiculo esta compuesto de un chasis con armazón de hierro el cual no tiene carrocería ya que debe soportar los impactos de las explosiones, para volver a ser colocado nuevamente en el sendero minado.

Tiene dos motores: el de avance y retroceso además de impulsar el vehiculo, proporciona la fuerza necesaria para arrastrar las laminas de acero; el segundo motor controla la dirección del vehiculo, hacia la izquierda o derecha.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Muchos de los vehículos autopropulsados tienen un blindaje lo cual los hace pesados y difíciles de maniobrar debido a su tamaño, en ciertos terrenos es necesario que el vehiculo sea ligero y de fácil manejo.

DESVENTAJAS DEL ARTE ANTERIOR

EL problema de los actuales vehículos autopropulsados para la eliminación de minas terrestres es su complejidad, tamaño, peso, y sobre todo que algunos necesitan de un operario para su trabajo, esto conlleva a poner en riesgo la vida e integridad del operario.

VENTAJAS DE LA INVENCION

El vehiculo para detonar minas terrestres objeto de la presente solicitud de patente de Modelo de Utilidad tiene las siguientes ventajas:

Debido a su chasis en armazón de hierro, el cual soporta la onda explosiva con mínimos daños, puede ser reutilizado muchas veces.

No necesita de un operario ya que funciona de manera automática. Permitiendo a las personas encargadas del desminado estén en un área lo más segura posible.

Su fabricación es sencilla, y utiliza pocos mecanismos, bajando sus costos de operación.

La ventajosa forma en que las laminas que hacen impacto con la mina, se unen por medio de bisagras, debido a que al girar alrededor del vehiculo, estas se contraen y deben abrir plenamente, además el vehiculo realiza el desminado del terreno en los dos sentidos, izquierda derecha, esto hace que el vehiculo Elimine un área grande de terreno minado, en poco tiempo y con seguridad.

RELACION DE FIGURAS ANEXAS

Figura 1 vista en perspectiva y muy esquemática del vehiculo

Figura 2 vista esquemática del vehiculo

Figura 3 vista parcial del vehiculo y laminas de impacto

DESCRIPCION DE LA INVENCION

En la técnica de los actuales, barredores de minas o maquinas destinadas a eliminar minas terrestres, es conocida la necesidad de un sistema que asegure la desactivación o explosión de dichas minas.

El problema reside principalmente en el hecho de que las áreas minadas son muy grandes y lógicamente se desconoce su ubicación, además su desactivación es muy lenta; debido a la protección que deben tener las personas encargadas del desminado.

El objeto de la invención es suministrar un vehiculo de barrido de minas que permitiría eliminar de una manera rápida y segura las minas terrestres, permitiendo que los operadores estén en un área segura, este vehiculo presenta la característica de tener un chasis en acero, sin carrocería para poder absorber mejor la explosión de la mina terrestre.

Este vehiculo opera de forma automática, esta compuesto por un chasis en acero en torno a el, van instaladas dos cadenas paralelas que mediante un motor proporciona la fuerza necesaria para desplazarse hacia delante y hacia atrás, por un determinado lapso de tiempo, y controlado por un circuito electrónico, tal circuito es fácilmente imaginable por expertos en la materia y por tanto no se describe ni se representa en adelante.

El vehiculo esta provisto de un segundo motor el que permite el giro a la derecha e izquierda, mediante: brazo, biela y palanca de mando de la dirección; controlado por medio de un circuito electrónico, tal circuito y mecanismos de mando de la dirección son fácilmente imaginables por los expertos en la materia y por tanto no se describe ni se representa en adelante.

Se ha provisto además el vehiculo de unas laminas rectangulares de acero en su interior tiene varios cilindros, estas laminas están unidas por medio de unas bisagras las cuales le permiten efectuar un barrido completo del área minada ya que los cilindros actúan como orugas que se contraen y retraen y provocan el impacto de la mina, debido a que caen con gran fuerza, similar a la forma en que las personas desafortunadamente activan la mina terrestre.

Este conjunto gira alrededor del chasis, sujetas a las cadenas de tracción del vehículo.

Las láminas que provocan el impacto de la mina debido a que giran en torno al vehículo trabajan independientemente de las ruedas y son las que absorben el impacto de la mina, van de forma intercalada sin dejar espacio que no sea barrido.

Para mayor entendimiento y con el fin de aclarar más la invención y sus ventajas comparadas con la anterior se describen a continuación con la ayuda de los dibujos anexos posibles formas de realización como ejemplos de aplicación de dichos principios.

En los dibujos puede apreciarse en la figura 1 muestra una vista en perspectiva muy esquemática del vehículo para detonar minas terrestres.

Una sección que muestra un chasis (1) que soporta el peso del vehículo y en torno a el giran dos cadenas paralelas (5) las cuales transmiten el movimiento hacia delante y atrás por medio de un motor (3), las ruedas de dirección (6) están controladas por un motor (7) que es el encargado de la dirección del vehículo, estos dos motores son controlados por un circuito electrónico (8), el tensor de la cadena (9) esta junto a las ruedas de tracción (2) que están unidas a una corona (11) así mismo en el otro extremo del chasis se encuentra las estrellas de devolución (10) unido al motor (3) esta el engranaje (4) conformando el sistema de propulsión del vehículo.

Figura 2 corresponde a una vista esquemática donde se muestra:

Las laminas de de impacto (12), que son las encargadas de hacer impacto a la mina terrestre, cuerdas de acero (13) las cuales están unidas a las cadenas que giran en torno al vehículo, para protección del motor (3) y de la batería (16), va soldada al chasis una lamina de acero (14), así mismo otra lamina (15) protegiendo al motor (7) de los impactos de la explosión.

Figura 3 muestra esquemáticamente una vista parcial del vehículo y laminas de impacto

Las bisagras (17) y una arista (18) que no permite el cierre de las láminas; y cuando gira en sentido contrario abre de forma optima.

RELACION DE LOS SIGNOS DE REFERENCIA UTILIZADOS

- 1 Chasis**
- 2 Ruedas de tracción**
- 3 Motor (Avance y retroceso)**
- 4 Engranaje**
- 5 Cadena de tracción**
- 6 Ruedas de dirección**
- 7 Motor (Dirección)**
- 8 Tarjetas electrónicas**
- 9 Tensor de cadena**
- 10 Estrellas de devolución**
- 11 Corona**
- 12 laminas de impacto**
- 13 Cuerda de acero**
- 14 Lamina protectora motor (3)**
- 15 Lamina protectora motor (7)**
- 16 Batería**
- 17 Bisagra**
- 18 Arista**

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto de la presente solicitud de patente de Modelo de Utilidad:

1 Vehiculo para detonar minas terrestres el cual esta caracterizado por que su chasis esta fabricado en ángulos de acero, sin carrocería, esto con el fin soportar mejor la explosión de la mina.

2 Vehiculo para detonar minas terrestres caracterizado porque alrededor del chasis se encuentran dos cadenas paralelas, las cuales giran en torno a una corona y una estrella de devolución y son accionadas por medio de un motor

3 Vehiculo para detonar minas terrestres caracterizado porque tiene unas láminas de acero de forma rectangular, en el interior de las láminas tiene unos cilindros, que cuando hace contacto con el piso hacen explotar la mina, este conjunto gira en torno al chasis del vehiculo.

4 Vehiculo para detonar minas terrestres caracterizado porque las láminas de impacto están unidas por una bisagra que garantiza la apertura del conjunto, esta bisagra en sus extremos tiene una arista que no permite el cierre de la misma, logrando su apertura en los dos sentidos en el momento de caer del vehiculo al piso.

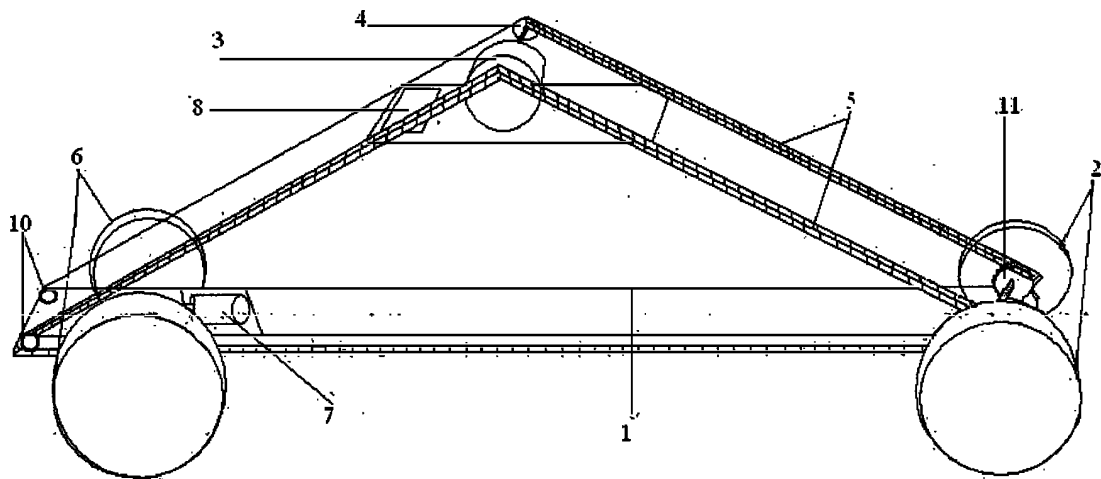


FIGURA 1

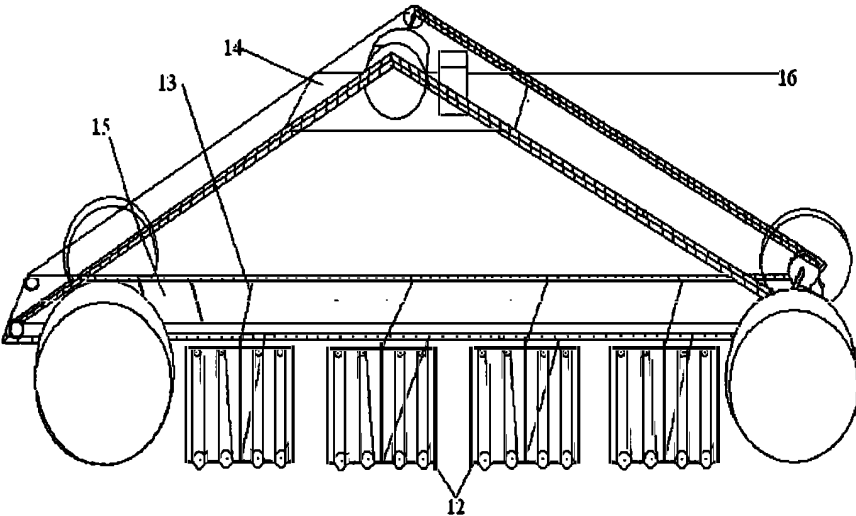


FIGURA 2

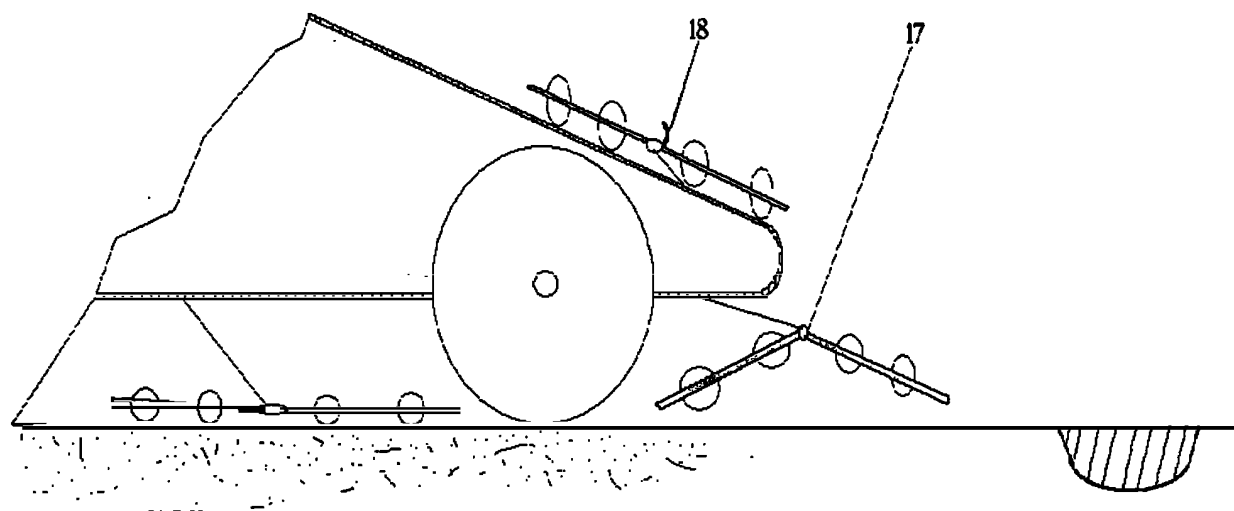


FIGURA 3

Folios 13 extracto
14 y 15 targets
Q



13

REQUISITOS MINIMOS PARA ADMISION A TRAMITE
PCT

PATENTE DE INVENCION []

MODELO DE UTILIDAD [x]

- ◆ Indicación de que se solicita la concesión de una patente [x]
- ◆ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud [x]
- ◆ Descripción de la invención [x]
- ◆ Dibujos de ser estos pertinentes [x]
- ◆ Comprobante de pago de las tasas establecidas [x]

COMPLETA []

INCOMPLETA []

DISEÑO INDUSTRIAL [x]

- ◆ Indicación de que se solicita el registro de Diseño Industrial []
- ◆ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud []
- ◆ Representación gráfica y fotográfica del Diseño Industrial o muestra del material que incorpora el diseño []
- ◆ Comprobante de pago de las tasas establecidas []

COMPLETA []

INCOMPLETA []

ESQUEMA DE TRAZADO []

- ◆ Indicación de que se solicita el registro de un Esquema de Trazado []
- ◆ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud []
- ◆ Representación gráfica del esquema trazado []
- ◆ Comprobante de pago de las tasas establecidas []

COMPLETA []

INCOMPLETA []

Firma Responsable

Fecha

2006-07-14

Carrera 13 No 27 00 Piso 5 7 y 10
Conmutador 3 82 08 40
Fax 350 52 20
E mail info@sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá D C Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Folio 14

2020
Bogotá D.C.,

Doctor(a)
TAUTIVA GARCIA RICARDO ARNULFO

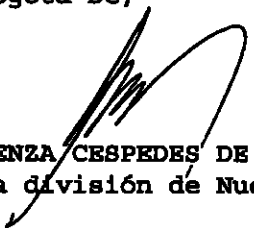
REFERENCIA	Radicación No. 06 65856
	Trámite 3
	Evento 1
	Actuación 416
	Oficio No. 1205
	Folios 1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente de modelo de utilidad que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo establece el artículo 40 de la misma Decisión, en concordancia con el artículo 85 de la misma decisión.

Siendo manifestación expresa del interesado, la solicitud no será publicada antes de los seis (6) meses contados a partir de la fecha de presentación de la solicitud, por lo tanto la publicación en este caso se hará a partir del día 07 del mes de Enero de 2007.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC,

30 AGO. 2006


ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL
Jefe de la división de Nuevas Creaciones

adpa1